



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2022-0034
No. DOCUMENTO
160

26 de Abril de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA**

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0034)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el periodo Abril-Junio para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA ELECTRODOMESTICOS PARA LAS CASAS DE ACOGIDA

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	52141802	2.6.1.4.01	Estufa de 36 pulgadas con 6 quemadores	UD	01	150,000.00	150,000.00
2	52141502	2.6.1.4.01	Microondas de acero inoxidable	UD	01	14,500.00	14,500.00
3	52141802	2.6.1.4.01	Estufa de 20 pulgadas, 4 quemadores	UD	01	21,500.00	21,500.00
						Total:	186,000.00

PRESUPUESTO: Ciento Ochenta y Seis Mil Pesos con 00/100 RD\$ 186,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


 Félix de Jesús Ramírez Polanco
 Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.